

2023 JUN 19 AM 11:24

OFICIO DE PARTES
Tercero

Oficio E.M. 300/2023

Asunto: petición.

San Francisco del Rincón, Gto., 12 de junio del 2023

LIC. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE. -

Me dirijo a usted atentamente para solicitar que los equipos de cómputo en comodato a favor del municipio que se han venido utilizando en las bibliotecas públicas, pasen a formar parte de los bienes patrimoniales de las mismas a través del servicio de donación de forma definitiva.

Esto con la intención de brindar una mayor seguridad jurídica, así como una mejor calidad y bienestar en el servicio público municipal que las bibliotecas brindan al interior de la comunidad en materia de Educación y Cultura.

Cabe mencionar que estos equipos, son para uso exclusivo de las bibliotecas públicas de acuerdo a las actividades que se efectúan dentro del Programa de Desarrollo de la Cultura Municipal. Se hace la presente solicitud, atendiendo a lo establecido en la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato. Se anexa la relación de los equipos incluida en el contrato de comodato IEC/DPC/REBP/280/2017, firmado el 26 de mayo del 2017.

Sin más por el momento, y en la espera de vernos favorecidos con su amable respuesta, me despido agradeciendo las atenciones al presente.

ATENTAMENTE

"NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN

